

CONVOCATORIA 25-B

INICIO DE CLASES: 11 DE AGOSTO 2025

#DecisionesQueTransforman

DTI DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



DURACIÓN
8 SEMESTRES



ORIENTACIÓN
INVESTIGACIÓN



APERTURA ANUAL
CICLO B (AGOSTO)



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

*PROGRAMA PERTENECIENTE
AL SNP DE CONAHCYT



PERFIL DE INGRESO

El aspirante al Doctorado en Tecnologías de Información debe poseer conocimientos en al menos un lenguaje de programación, en técnicas para el análisis de datos y uso de matemáticas. El aspirante deberá haber ya cursado y completado los créditos de una maestría o equivalente y contar con el título de maestría afín al área de las Tecnologías de Información.



PLAN DE ESTUDIOS



OBJETIVO

Ofrecer a los participantes además de una sólida formación científica, la oportunidad de realizar investigación formal mediante colaboraciones con otros grupos de investigadores de instituciones externas, aplicada al **análisis de procesos de negocios, minería de datos, optimización, simulación, sistemas distribuidos, interfaces avanzadas en realidad virtual, gestión del conocimiento y el e-world.**



CAMPO OCUPACIONAL

El egresado en Doctorado en Tecnologías de Información podrá:

- *Formular, realizar, dirigir y evaluar proyectos de investigación, en el área de tecnologías y sistemas de información.
- *Diseñar y evaluar estrategias para el desarrollo de sistemas, que faciliten la automatización de procesos en los sectores público y privado.
- *Diseñar, evaluar e implementar estrategias de capacitación, desarrollo académico y transferencias de tecnología, orientada a promover la asimilación e implementación de tecnologías y sistemas de información, en todos los ámbitos de la sociedad.
- *Desarrollar proyectos de investigación de manera autónoma en el campo de su especialidad de acuerdo a las líneas de investigación que ofrece tanto el sector productivo como instituciones de educación media superior.
- *Ofrecer información útil en la toma de decisiones relativa a procesos, programas, sistemas y políticas educativas relacionadas con los sistemas de información.



COSTOS DE INGRESO

► Proceso de Ingreso	\$ 1,393.00
► EXANI III	\$ 685.00
► Examen diagnóstico de inglés	\$ 300.00

¡Contáctenos!

¡Síguenos en redes!



CALENDARIO DE TRÁMITES 2025-B

- 1 Revisión de documentación de ingreso. **4 de febrero al 2 de junio**
- 2 Registro de solicitudes en web: **www.escolar.udg.mx** **4 de febrero al 2 de junio**
- 3 Solicitud de ingreso. Carga de documentos: foto, firma y huella en **www.escolar.udg.mx** **31 marzo al 16 de junio**
- 4 **EXANI III CENEVAL Virtual**
Registro CUCEA
Aplicación CUCEA **2 al 19 de mayo**
14 de junio
- 5 Entrevistas. **19 de mayo al 20 de junio**
- 6 Publicación del dictamen primer ingreso. **14 de julio**



DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

Documentos	Envío a Coordinación (Digital)	Check
1. Solicitud de ingreso y formato de pago.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Acta de nacimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. CURP / Forma migratoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Certificado Total de estudios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Copia del Título de Maestría.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Acreditar el idioma inglés con nivel B2, 550 puntos, 5.5 IELTS del MCERL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Carta de exposición de motivos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Currículum VITAE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Protocolo de investigación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. 2 Cartas de recomendación académica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Carta de reconocimiento y CVU CONAHCYT (en caso de estar interesado(a) en solicitar beca).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos a entregar en físico en Control Escolar una vez admitidos.

Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos oficialmente traducidos, apostillados y con su equivalencia. Los aspirantes de otros estados deben legalizar los documentos de estudios precedentes a través de la Secretaría de Gobierno del Estado.



NOTAS:

*Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.



INFORMES:

¡Síguenos en redes!

<http://dti.cucea.udg.mx> it.phd@cucea.udg.mx [3337703300](tel:3337703300) Ext. 25140 / Directo 33 3770 3430

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Periférico Norte 799, Núcleo Universitario de los Belenes, Módulo L-305, Zapopan, Jalisco, México.

posgrados.cucea.udg.mx



DTICUCEA



itphd

